CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001614

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 16 NOV. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/2051/2022 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°500/646/2022 de la Directora de Desarrollo Comunitario; el Ordinario N° 408/097/2022 del Departamento de Remuneraciones; Memorándum N°1000/249/2022 de la Dirección de Jurídica; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O.

Que, doña **CAROLINA CORNEJO ORELLANA,** quien desarrollo funciones de reemplazo de servicios menores por licencia médica de la señora Olinda Farias en la Sala Cuna y Jardín Infantil Oresthe Plath desde el 18 de mayo hasta el 09 de junio de 2022, quien no suscribió el contrato de trabajo correspondiente, por no cumplir los presupuestos necesarios para dicha función.

Que la obligación nace por haberse prestado efectivamente los servicios aludidos por parte de la ex funcionaria Sra. **CAROLINA CORNEJO ORELLANA,** situación que en virtud al Principio Retributivo obliga a este Municipio a enterar los montos que correspondan por tal concepto a la brevedad, aplica criterio contenido en los dictámenes N°s. 31.770, de 2013, y 4.551, de 2015 entre otros.

D E C R E T O:

1. Reconócese su calidad de funcionaria de hecho y páguese a doña **CAROLINA CORNEJO ORELLANA,** cédula de identidad N° [redacted] el proporcional correspondiente, por el tiempo efectivamente trabajado correspondiente a los días comprendidos entre el **18 de mayo hasta el 09 de junio del año 2022.**

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta del Presupuesto Municipal correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

001614

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

LFR/JSM/aam
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Personal
Funcionaria
Página Web.